

**Términos de referencia para
Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos
sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de
Morropón y Huancabamba, Región Piura**

1. Información de quien requiere el servicio

Unidad orgánica:	Dirección Territorial
Programa	Programa de Desarrollo Integral con Igualdad de Género
Componente:	Organizaciones Comunitarias y Concertación
Proyecto	Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura

2. Denominación del servicio requerido

Servicio de consultoría especializada en sistematización de la I, II, III y IV fase del proyecto (años 2023-2024 -2025), financiado por el Ayuntamiento de DONOSTIA y ejecutado en alianza entre el CIPCA y EGOIAZIA Asociación para la Cooperación al Desarrollo.

3. Marco referencia de los servicios según proyecto

Proyecto:	Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lala quiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura
Resultado:	Se ha garantizado el aprendizaje continuo de los diferentes actores y actoras involucradas en el proyecto
Actividad:	Sistematización: 4.6 (Código 013)
Meta:	Un documento de sistematización
Población meta:	Representantes de instituciones públicas alrededor de la Instancia Distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer e integrantes del grupo familiar (en adelante IDC) y de la Instancia de Articulación Local (en adelante IAL DIS)
Aporte directo e indirecto del servicio requerido al Proyecto	Aportes directos: El servicio de consultoría aporta en el 100% al cumplimiento a una actividad del proyecto. Aportes indirectos: Lecciones aprendidas mejorar la actuación del Estado en la promoción de la salud sexual y reproductiva en la concertación y articulación con la Sociedad Civil.



4. Antecedentes

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, es una ONG promovida por la Compañía de Jesús, con sede en Piura, que genera conocimientos y fortalece capacidades de hombres y mujeres para disminuir las desigualdades territoriales y promover el desarrollo rural sostenible e inclusivo.

Una de las apuestas claves del CIPCA, es afianzar el empoderamiento de las mujeres en su rol como actoras políticas en la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos desde el protagonismo de asociaciones feministas y la gestión articulada de la Instancia de Concertación para la prevención sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar (IDC) y la Instancia de Articulación Local para el Desarrollo e Inclusión Social (IAL DIS). En este contexto se ubica el proyecto cuyos antecedentes se detallan a continuación.

El proyecto *“Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz-Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”* se ejecuta desde el año 2022. Durante cada año, se han llevado a cabo sistematizaciones con los aportes de consultores/as externos/as.

En el año 2022, se sistematizó: La estrategia formativa e incidencia en el desarrollo de capacidades políticas, técnicas y estratégicas de las integrantes de la Asociación de Mujeres Unidas por el cambio de Lalaquiz

Durante el año 2023, se sistematizó sobre: el aporte de la gestión comunitaria y comunicacional a la mejora de la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres de San Juan de Bigote y Lalaquiz.

En el 2024, se sistematizó: Experiencias del programa de Educación Sexual Integral (ESI) implementado en IIEE de San Juan de Bigote y Lalaquiz, 2022–2024.

Breve descripción del proyecto

El proyecto *“Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura”* en el 2025, se propone afianzar el rol político de las asociaciones distritales de mujeres y acompañarlas en mentoría comunitaria para orientar a mujeres en riesgo de vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos (DSyR) e impulsar campañas de incidencia y vigilancia a las políticas locales. Desde la actuación conjunta interinstitucional en las IDC y IAL DIS se garantizarán los DSyR y el seguimiento a los programas presupuestales. Se impulsa lo siguiente:

- Asociaciones distritales feministas fortalecen y afianzan su funcionamiento orgánico y protagonismo estratégico y político para que desarrollen procesos de incidencia política y de promoción comunitaria en la mejora de la salud y defensa de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Instancia Distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer e integrantes del grupo familiar e Instancia de Articulación

Local para el Desarrollo e Inclusión Social, implementen políticas y acciones de actuación conjunta que garanticen el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y mejoren el acceso de las mujeres y jóvenes rurales a los servicios públicos de salud sexual y reproductiva.

- Directivos/as y profesorado de Instituciones Educativas (II.EE.) de secundaria, impulsan y replican la propuesta de Educación Sexual Integral (ESI), para que las y los estudiantes desarrollen iniciativas de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente, desde las escuelas.
- Las IPRESS promueven y mejoran estrategias que permiten acercar los servicios claves de salud sexual y reproductiva y su provisión con calidad, calidez, enfoque de género e interculturalidad a mujeres de zonas rurales de los distritos, en coordinación con las asociaciones distritales de mujeres y las IDC.

Población sujeto	Ámbito					
	S.J. de Bigote			Lalaquiz		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Asociaciones feministas distritales de mujeres	20		20	12		12
Agentas Comunitarias	15		15	35		35
Mentoras Comunitarias	7	5	12	10	20	30
Representantes del Gobierno Local	2	5	7	3	4	7
Representantes de organismos públicos de Educación (DREP y UGEL)	3	5	8			
Integrantes de la Instancia Distrital de Concertación para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	10	4	14	7	6	13
Docentes 4 IIEE	26	21	47	19	16	35
Directivos de 4 IIEE	1	1	2		2	2
Profesionales de salud de los IPRESS	5		5	5		5
Mujeres gestantes	35		35	5		5
Mujeres adolescentes embarazadas	4		4	2		2
Mujeres en edad fértil	83		83	28		28
Estudiantes de la 4 II.EE	65	58	123	56	27	83
Parteras	5		5	3		3

- El propósito de esta sistematización es identificar las lecciones aprendidas sobre la actuación conjunta de la Instancias de Concertación en la promoción de los servicios de salud sexual y reproductiva con el fin de mejorar las estrategias de intervención, así como la formulación en proyectos relacionados al ejercicio de derechos sexuales y reproductivos y el rol del Estado.

5. Objetivos del servicio

Objetivo general

Sistematizar la experiencia de gestión concertada de los servicios de salud en Lalaquiz y San Juan de Bigote. Tomando en cuenta los proyectos:

- **Fase I 2022:** “Mejora del acceso y la calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva de hombres y mujeres en los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz - Provincia de Morropón y Huancabamba respectivamente, Región Piura”.
- **Fase II 2023:** “Mejora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos con la participación protagónica de mujeres organizadas y jóvenes rurales, de los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz”.
- **Fase III 2024:** “Defensa y garantía de los derechos sexuales y reproductivos con el protagonismo de asociaciones distritales feministas de mujeres y jóvenes rurales, de los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura, III Fase”,
- **Fase IV 2025** “Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura”

Objetivos específicos

Objetivo específico	Principales preguntas
1. Analizar las estrategias de fortalecimiento de la gobernanza local y la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre salud sexual y reproductiva y prevención de violencia	- ¿Qué capacidades se han desarrollado los/ las representantes de la IDC y IAL y personal de salud para sostener la concertación a largo plazo? - ¿Qué condiciones facilitaron o dificultaron la concertación? - ¿Cómo evolucionó la confianza, la transparencia y la legitimidad de las decisiones en los espacios de concertación? - ¿Qué políticas y normas nacionales y regionales guiaron la concertación? ¿Hubo cambios normativos durante la intervención? ¿En qué medida estas normas guiaron efectivamente el funcionamiento de la concertación?
2. Identificar las mejoras en el acceso y la calidad de los servicios de salud, atención y prevención de violencia en Lalaquiz y San Juan de Bigote mediante la gestión concertada.	- ¿Cómo ha variado la cobertura de servicios esenciales (entrega de paquete integral adolescente, atenciones gestantes, acciones de promoción de la salud relacionado al servicio de acceso a salud sexual y reproductiva) y qué poblaciones han registrado mayor impacto? - ¿Qué indicadores de acceso (tiempo de espera, distancia de la población, días de atención) muestran mejora desde la implementación de la gestión concertada?

6. Productos esperados

Productos	Breve descripción del producto
Producto 1 Plan de trabajo de la sistematización	Plan de trabajo que incluye el diseño metodológico de la sistematización, el cronograma de actividades, los instrumentos de recojo de información y un listado de personas a ser consultadas en ambos distritos.
Producto 2 Informe de avance de la sistematización	Documento que contiene el análisis de la situación inicial y el contexto de la experiencia: El problema a resolver y factores asociados del contexto de la experiencia, la estrategia de inicio, los supuestos de partida (marco teórico referencial) y la reconstrucción de las etapas.
Producto 3 Informe final de la sistematización	Documento - que no deberá exceder 30 páginas (sin anexos) - final de la sistematización de la experiencia, que integra los aportes recibidos en taller o reunión de sistematización con la participación de actores claves. Incluir un ppt para presentación. Ver estructura del informe final en Anexo 1

7. Descripción del servicio para la elaboración de los productos

La sistematización se llevará a cabo con los y las actoras relevantes de las Instancias de Concertación (capital del distrito San Juan de Bigote) y Tunal (capital del distrito Lalaquiz).

Se utilizarán fuentes primarias con la aplicación de entrevistas semiestructuradas y grupos focales a informantes claves, y fuentes secundarias con la revisión de los documentos de los proyectos. El enfoque es a su vez participativo, en tanto recupera las valoraciones de los/las actores involucrados en el proceso implementado por el proyecto y se espera que el/la consultor/a desarrolle modalidades de diálogo y consulta (entrevistas, grupos focales, etc.) con los/los siguientes actores: representantes de las Instancias de Concertación; secretaria técnica, personal de Salud, policía, subprefectura, representante de Asociaciones de Mujeres de Lalaquiz y Bigote.

Se indican las principales actividades según los productos:

Productos	Breve descripción de las principales actividades
Producto 1 Plan de trabajo de la sistematización	- Revisión y análisis de antecedentes y documentación existente relacionada con la experiencia. - Plan de actividades para el desarrollo de la sistematización de las experiencias considerando los antecedentes y avances del proceso, incluyendo el diseño metodológico del proceso de sistematización, el cronograma de actividades y los instrumentos de recojo de información. - Las responsabilidades y aportes del equipo CIPCA durante el proceso de sistematización.

Productos	Breve descripción de las principales actividades
Producto 2 Informe de avance de la sistematización	- Presentar los resultados del proceso de recojo de información cualitativa y cuantitativa (mediante entrevistas, talleres de sistematización, focus group, u otras técnicas), según la propuesta metodológica acordada. - Impulsar la reflexión al interior del equipo CIPCA sobre: a) La situación de inicio y el contexto de la experiencia. b) El marco teórico referencial (supuestos de partida) y c) la reconstrucción de las etapas de la experiencia (identificación de las estrategias y principales hitos) - Realizar retroalimentación al equipo CIPCA sobre los insumos brindados.
Producto 3 Informe final de la sistematización	- Procesamiento de la información recogida y análisis de las principales lecciones aprendidas desde la experiencia. - Documentar las etapas del proceso de sistematización a partir de evidencias (fotografías y testimonios) de la intervención del proyecto. - Elaboración del Informe final de la sistematización para la socialización de la experiencia, tomando en cuenta el esquema propuesto en el Anexo 1. - Presentación de informe final (Word y ppt) en dos momentos: (i) al equipo CIPCA; y, (ii) a las actores/as claves de los dos distritos.

8. Insumos para el desarrollo de los servicios

a. Sistematización:

- Curay, Y. (2022) La estrategia formativa e incidencia en el desarrollo de capacidades políticas, técnicas y estratégicas de las integrantes de la “Asociación de Mujeres Unidas por el cambio de Lalaquiz”, durante el año 2022.
- Bustamante, C. (2023) Mejora de la salud y los derechos sexuales y reproductivos con la participación protagónica de mujeres organizadas y jóvenes rurales, de los distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz.
- Villavicencio, R. (2024) Educación Sexual Integral con adolescentes en Instituciones Educativas públicas de distritos rurales de Piura.”

b. Proyecto aprobado ejecutado en 2025

- Proyecto *Mujeres rurales empoderadas y organizadas por la defensa y ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en distritos de San Juan de Bigote y Lalaquiz, Provincia de Morropón y Huancabamba, Región Piura*.”.

c. Informes año 2024

- Informe final proyecto 2024 de seguimiento al Ayuntamiento Donostia (marzo 2024).
- Informe parcial proyecto 2025 de seguimiento al Ayuntamiento Donostia (junio 2025)

9. Cualificaciones de/de la consultor/a.

Perfil del consultor/a

- Profesionales en carreras de ciencias sociales o afines
- Experiencia probada en uso de metodologías participativas para el recojo y análisis de información durante procesos de sistematización.
- Habilidad para la organización de las actividades y la redacción de informes/documentos
- Experiencia profesional no menor de 5 años, en sistematización de experiencias y/o investigaciones sociales con énfasis en gestión pública y salud sexual y reproductiva con enfoque de género.

10. Plazos del servicio y condiciones de pago

El servicio se desarrolla en un plazo de 25 días calendario, a partir de la firma del contrato.

Productos	Periodo de entrega del producto	% del total de la consultoría a pagar por producto
Producto 1 Plan de trabajo de la sistematización servicios	- A los 05 días calendario de iniciada la consultoría.	- 20%
Producto 2 Informe de avance de la sistematización	- A los 19 días calendario de iniciada la consultoría.	- 30%
Producto 3 Informe final de la sistematización	- A los 25 días calendario de iniciada la consultoría.	- 50%

11. Supervisión y conformidad

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Azucena Rosas Minchola arosas@cipca.pe

Los productos preliminares y finales, además, serán revisados de Mario Rufino, Coordinador del Programa, Alfredo Gamio (Director Territorial) y Karin Apel (Gestión de Conocimientos). El Director Territorial será el responsable de emitir la conformidad final.

12. Presentación de propuestas

La presentación de las propuestas técnica y económica será a todo costo, incluyendo honorarios, impuestos de ley, transporte (traslado a la ciudad donde se encuentran las oficinas del CIPCA, así como a los distritos de intervención) y alojamiento.

El/la consultor/a enviará un resumen de su CV (inclusive Nro. DNI, RUC, N° de teléfono, dirección y cuenta bancaria), indicando los nombres de dos personas que puedan dar referencias sobre trabajos previos, y añadiendo una oferta que detalla la propuesta técnica y económica del trabajo a realizar.

El CIPCA, se compromete a realizar las convocatorias, la alimentación y los materiales en talleres/jornadas con la población sujeto u otros actores aliados.

El monto presupuestado para la presente consultoría es de S/. 10,507.32

Las propuestas técnicas y económicas deben ser presentadas a mail jgranda@cipca.pe (Jorge Granda) con copia a egallardo@cipca.pe (Emma Gallardo). Consultas sobre los TDR se pueden plantear a (Azucena Rosas Minchola) arosas@cipca.pe durante el plazo de la convocatoria.

Cronograma de selección

Actividades	Fecha
Presentación de convocatoria	23 de septiembre
Presentación y recepción de propuestas)	30 de septiembre
Evaluación y selección de propuestas	5 de octubre
Elaboración y firma de contrato	7 de octubre

Los y las interesadas deben contar con comprobantes (Recibos por honorario o factura electrónica), cuenta bancaria a su nombre si es persona natural o a nombre de la empresa si es empresa jurídica, cuenta de detracciones y la ficha RUC debe contener entre sus actividades el servicio para el que postula el proveedor.

Los documentos mínimos necesarios para una propuesta son:

- Propuesta técnica que incluye la propuesta metodológica para la elaboración de los diferentes productos, y cronograma de actividades principales.
- Propuesta económica a todo costo.
- CV resumido de la consultor/a de no más que 5 páginas, no documentado, informando sobre las calificaciones requeridas. Incluir el nombre de dos (2) personas de referencia y correo electrónico.
- Datos personales y tributarios
- No se evaluarán candidaturas que no envíen el total de estos documentos.

13. Reserva de la información y proceso administrativo

El equipo consultor o consultor deberá cumplir con lo siguiente:

- ✓ Todo el trabajo elaborado como parte de la consultoría es propiedad del CIPCA y nombre de agencia financiera.
- ✓ En caso de que el/la consultor/a sea un/una empleado/a del sector público, deberá contar con la autorización por escrito de su superior inmediato y adjuntarla antes de la firma del contrato.



- ✓ El/la consultor/a no deberá tener antecedentes de denuncias por hostigamiento o acoso sexual laboral, acciones discriminatorias o actos de violencia de género. Esta condición deberá constar en una declaración jurada y será verificada en el marco de la debida diligencia previa a la firma del contrato.



Anexo 1: El informe final de la sistematización deberá contener los siguientes aspectos:

Índice

Listado de siglas

Resumen ejecutivo

1. Introducción
2. La situación de inicio y el contexto de la experiencia.
3. El marco teórico referencial (Los supuestos de partida).
4. Reconstrucción de las etapas de la experiencia.
 - 4.1 Identificación de las estrategias y principales hitos de la experiencia
 - 4.2 Respuestas y/o cambios generados en los y las actores.
 - 4.2 Principales logros/aciertos
 - 4.4 Lecciones aprendidas
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Otros aspectos propios del proceso de sistematización.

Anexos (Listado de fuentes secundarias, listado de personas consultadas, registro fotográfico y otros)